

SERVICIO PREVENTIVO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS EN EL MUSEO Y CASA TALLER JOSE CLEMENTE OROZCO 2026

FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a 16 de junio del 2026, suscriben los representantes del Comité de adquisiciones cuyos nombres y firmas se citan al final de la presente acta con el objeto de emitir el fallo de la licitación pública Local LPL/005/2026/CC "SERVICIO PREVENTIVO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS EN EL MUSEO Y CASA TALLER JOSE CLEMENTE OROZCO 2026". de conformidad con el Art. 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante en adelante Ley.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Instituto Cultural Cabañas, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductora de la presente, el día 26 de mayo del 2026, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	26 DE MAYO DEL 2026
JUNTA ACLARATORIA	03 DE JUNIO DEL 2026
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	09 DE JUNIO DEL 2026
DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO	10 DE JUNIO DEL 2026
FALLO	16 DE JUNIO DEL 2026

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentó 1 (UN) licitante siendo el siguiente:
 1. APSCONTROL S.A. DE C.V.
4. Del mismo modo se presenta la evaluación administrativa realizada por la Unidad Centralizada de compras a través de Juan Luis Corté Rojas, Coordinador de la Comisión de Adquisiciones del Instituto Cultural Cabañas.

Documentos requeridos de las proposiciones	APSCONTROL S.A. DE C.V.
Propuesta Técnica	Cumple
ANEXO 3 – Índice de la Proposición	Cumple
ANEXO 4 - Acreditación del Licitante	Cumple
ANEXO 5 – Propuesta Económica	Cumple
ANEXO 6 – Declaraciones del Licitante	Cumple
ANEXO 7 – Declaración de Estratificación	Cumple
ANEXO 8 – Aportación 5 al Millar	Cumple
Opinión del cumplimiento de	Cumple

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Corté', 'el', 'Tols', and other illegible marks.]

Documentos requeridos de las proposiciones	APSCONTROL S.A. DE C.V.
obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	Cumple
Constancia de Situación Fiscal (SAT)	Cumple
Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	Cumple
Copia de la lista de asistencia a la visita técnica	Cumple

ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

LICITANTE PARTICIPANTE

1. Que el participante APSCONTROL S.A. DE C.V. Cumple con todos los requisitos administrativos (legales) por lo que adquiere el derecho a continuar a la etapa técnica.

RESULTADO ADMINISTRATIVO

Derivado del análisis anterior, se concluye que el participante APSCONTROL S.A. DE C.V. CUMPLE satisfactoriamente en el aspecto administrativo, por lo que obtienen el derecho a participar en el análisis técnico.

ANÁLISIS TÉCNICO

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por el Participante y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través de Carlos Arturo Vázquez Valencia, Director de Servicios Generales, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 67 de la LEY, así como el numeral 6.2 y 6.3 las Bases, se obtuvo el siguiente resultado:

Progresivo	Unidad de medida	Número de especificación	Especificación	APSCONTROL S.A. DE C.V.
1	SERVICIO	16	SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS PARA PREVENIR, ELIMINAR TODO TIPO DE PLAGAS EN EL MUSEO. EN EL PERIODO DE MAYO A DICIEMBRE DE 2026. SE REQUIERE UN SERVICIO POR QUINCENA. EL PRODUCTO DEBE DE SER DE LA MAS ALTA CALIDAD, INOLOROS, EFECTIVOS, DE NULA TOXICIDAD PARA EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE. QUE NO GENERE GASES, MANCHAS EN PAREDES, MADERA, CANTERA, PISOS Y DEMAS MOBILIARIO. DE GRAN PODER CONTRA LAS PLAGAS, 100% BIODEGRADABLES, PREFERENTEMENTE PLAGUICIDAS INSECTICIDAS Y RODENTICIDAS SEGUN SEA EL CASO Y EL TIPO DE PLAGA. POR MEDIO DE ASPERSION A UNA DISTANCIA DE ALTURA DEL MURO DE 20 CM APROXIMADAMENTE, EN MUROS, MARCOS, PASILLOS, PATIOS, ESCALONES, REJILLAS, REGISTROS, JARDINES. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION.	CUMPLE TÉCNICAMENTE
2	SERVICIO	3	SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS PARA PREVENIR, ELIMINAR TODO TIPO DE PLAGAS EN CASA TALLER OROZCO. SE REQUIERE EL SERVICIO UNA EN JUNIO, OTRA EN SEPTIEMBRE Y OTRA EN NOVIEMBRE DE 2026. EL PRODUCTO DEBE DE SER DE LA MAS ALTA CALIDAD, INOLOROS, EFECTIVOS, DE NULA TOXICIDAD PARA EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE. QUE NO GENERE GASES, MANCHAS EN PAREDES, MADERA, CANTERA, PISOS Y DEMAS MOBILIARIO. DE GRAN PODER CONTRA LAS PLAGAS, 100% BIODEGRADABLES, PREFERENTEMENTE PLAGUICIDAS INSECTICIDAS Y REDENTICIDAS SEGUN SEA EL CASO Y DE PENDIENDO EL TIPO DE PLAGA. POR MEDIO DE ASPERSION A UNA DISTANCIA DE ALTURA DEL MURO DE 20 CM APROXIMADAMENTE, EN MUROS, MARCOS, PASILLOS, PATIOS, ESCALONES, REJILLAS, REGISTROS, JARDINES. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION.	CUMPLE TÉCNICAMENTE
3	SERVICIO	4	SERVICIO DE FUMIGACIÓN CONTRA TERMITA. EN SALAS: SACRISTIA SUR PEQUEÑA, SACRISTIA SUR CENTRAL BIBLIOTECA, SACRISTIA NORTE, CON UNA INYECCIÓN DE 8 LTS. POR MTR.3, INSECTICIDA Y MEZCLA DE	CUMPLE TÉCNICAMENTE

			ADHERENTE Y PENETRANTE PARA MAYOR COBERTURA DE DURABILIDAD DEL PRODUCTO EN SUBSUELO.	
4	SERVICIO	1	SERVICIO DE FUMIGACIÓN CONTRA TERMITA (TRATAMIENTO ESPECÍFICO) -EN MURO EXTERNO DE CAPILLA MAYOR SUR ORIENTE A UNA ALTURA DE 14 MTS. (CUPULA) APROXIMADAMENTE. MATERIAL QUÍMICO, MEZCLA DE INGREDIENTE ACTIVO CEBO PARA LA LIBERACIÓN ADECUADA DEL PRODUCTO SIN DAÑAR PAREDES COLINDANTES, PRECAUCIÓN AL INTRODUCIR EL MATERIAL POR CAVIDADES DEL MURO.	CUMPLE TÉCNICAMENTE
5	METROS LINEALES	280	SERVICIO DE FUMIGACIÓN TRATAMIENTO Y CONTROL DE TERMITAS EN PISO DE LAS ÁREAS DEL MUSEO. EL SERVICIO SE REQUIERE DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2026. INYECCIÓN DE SOLUCIÓN PARA ELIMINAR TERMITAS EN SALAS DE EXHIBICIÓN, ATENCIÓN A VISITANTES, BAUTISTERIO EN DUELA. APLICACIÓN POR MEDIO DE INYECCIÓN EN EL SUBSUELO EN CADA PERIMETRO INTERIOR DE CADA SALA A CASI 60 CM DE SEPARACIÓN ENTRE UN ORIFICIO/RESPIRADERO DE OTRO PRODUCTO A UTILIZAR TERMIDOR 25-CE INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MAQUINA, TERMIDOR, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	CUMPLE TÉCNICAMENTE

CONCLUSIÓN:

Al considerar lo señalado anteriormente, se concluye que el licitante APSCONTROL S.A. DE C.V. **CUMPLE** satisfactoriamente en el aspecto técnico, ya que obtuvo el puntaje necesario para considerar que su propuesta cumple técnicamente. Por lo que obtiene del derecho a continuar en la etapa económica.

ANÁLISIS ECONÓMICO

PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESTUDIO DE MERCADO								Variación APSCONTROL S.A. DE C.V.
				APSCONTROL S.A. DE C.V.		DANIEL OSVALDO DÍAZ CASTELLANOS (GROUP SERVICES)		CARLOS IVÁN LEPE MEJÍA (GREEN LIFE)		JUAN PABLO UGALDE MADINA (URBAN)		
				IMPORTE	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	
1	SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS PARA PREVENIR, ELIMINAR TODO TIPO DE PLAGAS EN EL MUSEO. EN EL PERIODO DE MAYO A DICIEMBRE DE 2026. SE REQUIERE UN SERVICIO POR QUINCENA. EL PRODUCTO DEBE DE SER DE LA MAS ALTA CALIDAD, INOLOROS, EFECTIVOS, DE NULA TOXICIDAD PARA EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE. QUE NO GENERE GASES, MANCHAS EN PAREDES, MADERA, CANTERA, PISOS Y DEMAS MOBILIARIO DE GRAN PODER CONTRA LAS PLAGAS, 100% BIODEGRADABLES.	16	Servicio	\$4,750.00	\$88,160.00	\$5,000.00	\$92,800.00	\$4,200.00	\$77,952.00	\$5,300.00	\$98,368.00	11.36%
2	SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS PARA PREVENIR, ELIMINAR TODO TIPO DE PLAGAS EN CASA TALLER OROZCO SE REQUIERE EL SERVICIO UNA EN JUNIO, OTRA EN SEPTIEMBRE Y OTRA EN NOVIEMBRE DE 2026. EL PRODUCTO DEBE DE SER DE LA MAS ALTA CALIDAD, INOLOROS, EFECTIVOS, DE NULA TOXICIDAD PARA EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE. QUE NO GENERE GASES, MANCHAS EN PAREDES, MADERA, CANTERA, PISOS Y DEMAS MOBILIARIO DE GRAN PODER CONTRA LAS PLAGAS, 100% BIODEGRADABLES.	3	Servicio	\$1,285.00	\$4,471.80	\$2,000.00	\$6,960.00	\$1,600.00	\$5,568.00	\$1,800.00	\$6,264.00	
3	SERVICIO DE FUMIGACIÓN CONTRA TERMITA. EN SALAS: SACRISTIA SUR PEQUEÑA, SACRISTIA SUR CENTRAL, BIBLIOTECA, SACRISTIA NORTE, CON UNA INYECCIÓN DE 8 LTS. POR MTR. 3. INSECTICIDA Y MEZCLA DE ADHERENTE Y PENETRANTE PARA MAYOR COBERTURA DE DURABILIDAD DEL PRODUCTO EN SUBSUELO.	4	Servicio	\$238.00	\$1,104.32	\$27,000.00	\$125,280.00	\$26,300.00	\$122,032.00	\$25,000.00	\$116,000.00	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

4	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA TERMITA (TRATAMIENTO ESPECIFICO) -EN MURO EXTERNO DE CAPILLA MAYOR SUR ORIENTE A UNA ALTURA DE 14 MTS. (CUPULA) APROXIMADAMENTE. MATERIAL QUIMICO, MEZCLA DE INGREDIENTE ACTIVO CEBO PARA LA LIBERACION ADECUADA DEL PRODUCTO SIN DANAR PAREDES COLINDANTES. PRECAUCION AL INTRODUCIR EL MATERIAL POR CAVIDADES DEL MURO.	1	Servicio	\$4,750.00	\$5,510.00	\$45,000.00	\$52,200.00	\$39,500.00	\$45,820.00	\$40,100.00	\$46,516.00
5	SERVICIO DE FUMIGACION TRATAMIENTO Y CONTROL DE TERMITAS EN PISO DE LAS AREAS DEL MUSEO. EL SERVICIO SE REQUIERE DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2026. INYECCION DE SOLUCION PARA ELIMINAR TERMITAS EN SALAS DE EXHIBICION. ATENCION A VISITANTES, BAUTISTERIO EN DUELA.	280	Metros Lineales	\$795.00	\$258,216.00	\$170.00	\$55,216.00	\$165.00	\$53,592.00	\$180.00	\$58,464.00
				GRAN TOTAL	\$357,462.12	GRAN TOTAL	\$332,456.00	GRAN TOTAL:	\$304,964.00	GRAN TOTAL:	\$325,612.00

Para esta licitación la adjudicación se realizará a un Solo Proveedor debiendo cotizar la totalidad de las partidas, y se tomará como criterio de adjudicación la suma de la totalidad de las partidas.

RESULTADO ECONÓMICO

El participante **APSCONTROL S.A. DE C.V. NO CUMPLE** económicamente ya que su propuesta se encuentra 11.36% por arriba de la media de los precios que arroja el estudio de mercado, lo anterior de acuerdo a lo que establece el artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.

Por lo anterior expuesto, en términos de la información y resultados contenidos en las evaluaciones realizadas, mismas que forman parte integral del presente documento y **DEBIDO** a que la propuesta de APSCONTROL S.A. DE C.V. no resulta conveniente económicamente, el comité determina: Por unanimidad de votos (seis (6) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) por abstención) **DECLARAR DESIERTO** el presente proceso licitatorio.

PROPOSICIONES:

PRIMERA. – De conformidad con los aspectos administrativos, técnicos y económicos, expuestos en el apartado de RESULTANDO Y CONSIDERANDO del presente fallo, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Cultural Cabañas, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras en calidad de presidenta, resuelven **DECLARAR DESIERTA** la presente licitación, de conformidad y con fundamento en los artículos 23, 24 25, 59 numeral 2, 66, 69, 52, Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 73 de su reglamento, así como el punto 4.4 de las bases que rigen el presente proceso.

SEGUNDA. - Persistiendo la necesidad de contratar el servicio, se emitirá segunda convocatoria (vuelta).

TERCERA. – Procédase a la notificación del fallo.

CUARTA. - Al licitante se le informa que tiene un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma del contrato y entrega de la documentación respectiva para el contrato correspondiente, en la oficina de la Dirección Administrativa, ubicada en Calle Cabañas número 8, Colonia Las Fresas, Zona Centro, C.P. 44360, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Se levanta asimismo, la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24, 31, 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.


No habiendo más que manifestar se procede a cerrar la presente a las 11:10 hrs.

Nombre	Firma
Denisse González Gazcon Presidenta del Comité de Adquisiciones integrante con voz y voto de calidad.	



Cabañas #8, Las Fresas
Guadalajara, Jalisco, México. CP 44360
33 36 68 16 42 | cabañas@jalisco.gob.mx

Certo
el
To
ad
ad

Felipe Gallo Korkowski Representante de la Secretaría de Administración Jalisco, Integrante con voz y voto.	
Erika Nayeli Olivares Rodríguez Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública, integrante con voz y voto	
Eugenia Carolina Torres Martínez Representante de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, integrante con voz y voto.	
David Berrospe Llamas Representante de la Contraloría de Estado, integrante con voz.	
Atalia Orozco Quintero Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico, integrante con voz y voto.	
Edith Maciel Maldonado Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, integrante con voz y voto.	
María Gabriela Hernández Cardona Representante del Jurídico del Instituto Cultural Cabañas, integrante con voz.	
Juan Luis Cortés Rojas Secretario Técnico suplente. Integrante con voz.	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al acta de fallo relativa a la licitación pública local LPL/005/2026/CC "SERVICIO PREVENTIVO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS EN EL MUSEO Y CASA TALLER JOSE CLEMENTE OROZCO 2026"



Fca

